EVALUACIÓN DE CONDICIONES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

"OPTIMIZACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, BAJO EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS (MANDATO SIN REPRESENTACIÓN) No. C.I. 034-2023"

Para amparar el valor del Contrato, FONDESER cuenta con CIENTO VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($123.809.524) M/CTE, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 300 del 19 de julio de 2023.

DESARROLLO

El día 11 de septiembre de 2023 se realizó el cierre de la presentación de propuestas a las 02:30 p.m, presentándose el siguiente oferente:

- CONSTRUCCIONES MARIN – HENAO S.A.S., identificada con NIT. 901.130.558-3, representada legalmente por JUAN CAMILO MARÍN ZAPATA, identificado con CC. 70.327.040, presentando oferta por un valor de: CIENTO VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($123.809.523,50) M/CTE.

En aras de verificar las condiciones mínimas de la invitación habilitada, se procede a realizar la revisión de la propuesta, como sigue:

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

Evaluación de las condiciones mínimas de la invitación, presentada por el proponente para el proceso de invitación única de ofertas 054-2023:

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente si es persona natural. Si es persona jurídica por el Representante legal, anotando cerca de la firma el nombre, cargo y documento de identidad; de igual modo se procede en caso de unión temporal o consorcio.	SI	
Cédula de ciudadanía (Persona Natural y/o Representante Legal)	SI	
Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	
EXPERIENCIA **EXPERIENCIA GENERAL** Para el presente proceso, el proponente deberá acreditar su inscripción en el registro mercantil de la cámara de comercio de su domicilio, con por lo menos dos (02) años anteriores al cierre de la presente invitación, y deberá estar habilitado en su objeto social o actividades complementarias del objeto social, para la ejecución de consultorías y/o interventorías en obras civiles.	SI	El valor del presupuesto oficial, expresado en SMMLV, equivale a 107 SMMLV. El oferente presenta certificación de contrato año 2019, equivalente a 117 SMMLV con C.T.2 CONSTRUCCIONES S.A.S.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA Para el presente proceso, el proponente deberá acreditar en máximo un (01) contrato terminado y celebrado por el proponente con entidades públicas, oficiales o privadas, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, que tenga por objeto contractual la construcción o adecuación de edificaciones y que el valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV, a la fecha de terminación del contrato. La experiencia será verificada con las certificaciones emitidas por el contratante, y/o cualquier otro documento contractual, suscrito por el funcionario competente de la Entidad contratante que contenga, como mínimo, la siguiente información: • Nombre del contratista • Número y objeto del contrato • Plazo de ejecución, descripción y alcance del proyecto. • Fechas de inicio y terminación. • Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en consorcio o unión temporal. En caso de que la certificación no incluya la descripción del alcance del proyecto, ésta se deberá acompañar de un documento contractual hábil suscrito por el funcionario competente de la Entidad contratante, donde se pueda verificar claramente que el contrato incluyó la ejecución del objeto requerido para poderlo tener en cuenta en la verificación de la experiencia específica. Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia de la forma asociativa será la suma de la experiencia aportada por cada uno de sus integrantes sin considerar su porcentaje de participación. Sin perjuicio de lo anterior, la experiencia general podrá ser cumplida por uno o varios de sus integrantes.		
Presentar certificado de la procuraduría, (tanto de la empresa como del representante legal), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días	SI	
Presentar certificado de responsables fiscales de la contraloría (tanto de la empresa como del representante legal), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	
Presentar certificados antecedentes judiciales (persona natural o representante legal persona jurídica), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	
Certificado de Medidas Correctivas (persona natural o representante legal persona jurídica), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	
RUT actualizado	SI	

Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARP. Así mismo deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales, mediante certificación expedida, según sea el caso, por el Representante Legal o por el revisor fiscal del cual se deberán anexar los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores). El revisor fiscal deberá estar inscrito como tal en el Certificado de Existencia y Representación Legal	SI	
Formato de hoja de vida única diligenciado (SIGEP), persona natural o persona jurídica según corresponda.	SI	ANEXA HOJA DE VIDA SIGEP DE LA EMPRESA
Formato de declaración juramentada de bienes (SIGEP)	SI	ANEXA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS SIGEP DEL REPRESENTANTE LEGAL
Paz y Salvo Municipal, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	
Certificación de que el proponente no se encuentra en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado.	SI	
Propuesta económica	SI	
Fotocopia de la Tarjeta Militar para personas naturales menores de 50 años legible por ambos lados ampliada al 150%. o en su defecto acreditar definida su situación militar de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017	SI	

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: Una vez verificados los Requisitos habilitantes requeridos en la presente solicitud privada de ofertas, el oferente CUMPLE con todos los requisitos exigidos en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	OFERENTE CONSTRUCCIONES MARIN – HENAO S.A.S.	OBSERVACIONES
				CUMPLE	
1. CARACTERIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS					
1.1	SERVICIO DE CARACTERIZACION DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PERTENECIENTE A LAS PLANTAS FAFA DE PALENCIA, CAMPANITA, LA TOLDA Y LOS SALADOS. ESTE SERVICIO INCLUYE TRANSPORTE DE PERSONAL Y MUESTRAS, TOMA DE MUESTRAS POR 8 HORAS CADA 20 MINUTOS, ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS E INFORME DE RESULTADOS BASADOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE SOLICITA CORNARE. LOS PARAMETROS A ANALIZAR ESTÁN BASADOS EN LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015, ARTICULOS 5 Y 8	UND	4	SI	

2.0 VALLAS INFORMATIVAS DE PTAR					
2.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE VALLA TRADICIONAL TAMAÑO: 2.00 X 3.00 METROS, ÁREA REAL ELABORADA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 24. DECORADA CON LONA BANNER IMPRESA EN 720 DPI, MÀS BOLSILLOS DE OCHO CENTÌMETROS, SANGRADOS POR EL CONTORNO. CON DOS TORRES EN ÁNGULO DE 1 1/2 X 1/8 AMBOS LADOS, CON UNA ALTURA LIBRE DE 1.50 METROS. ESTRUCTURA PINTADA CON ANTICORROSIVO GRIS. CON INSTALACIÓN A TIERRA, SITIO SUMINISTRADO POR EL CLIENTE EN EL MUNICIPIO DEL RETIRO. INCLUYE: VARILLAS DE 6MM DE DIÁMETRO PARA TEMPLAR LAS LONA Y ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 16. EL CLIENTE SUMINISTRA EL DISEÑO EN EL PROGRAMA ILLUSTRATOR Y LOS PERMISOS DE ESPACIO PUBLICO.	UND	4	SI	
3.0 RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE LODOS RESIDUALES					
3.1	TRANSPORTE, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN ADECUADA Y CERTIFICADA DE LODOS PROVENIENTES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LA ACTIVIDA DEBERÁ HACERSE CON EMPRESAS CERTIFICADAS. (INCLUYE EL PORTENTO, CAMPANITA, PALENCIA, LOS SALADOS, ESCUELA PANTANILLO ESCUELA CARRIZALES PARTE ALTA). INCLUYE LIMPIEZA DE REDES DE CONEXION A LA PLANTA EN LOS LUGARES DONDE SEA POSIBLE Y APLICACION DE MATERIAL BIOLOGICO A LOS REACTORES BIOLÓGICOS	M3	310	SI	
4.0 OPTIMIZACIÓN DE PLANTAS FAFA					
4.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CHEQUE 8 PULGADAS PARA AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS PARA SER INSTALADO A LA SALIDA DEL BYPASS DE LA FAFA LA PALENCIA. INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA SU PUESTA EN MARCHA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	1	SI	
4.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN MARCHA DE BOMBA SUMERGIBLE DE LA PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES (PALENCIA (2), TOLDA (4), CAMPANITA (2))	UND	8	SI	
4.3	MANTENIMIENTO OREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN MARCHA DE LAS BOMBAS AIREADORAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. (TOLDA (2), CAMPANITA (2))	UND	4	SI	

5.0 BRECHA PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA, ACCESORIOS Y ACTIVIDADES ESPECIALES.					
5.1	LLENOS DE BRECHA MANUAL EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTADOS MANUALMENTE HASTA OBTENER UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO.NO INCLUYE TRANSPORTE EXTERNO. SU MEDIDA SERÁ EN SITIO YA COMPACTADO.	M3	32	SI	
5.2	EXCAVACION DE BRECHA MANUAL DE MATERIAL HETEROGENEO DE 0-2M, BAJO CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD.INCLUYE: ROCA DESCOMPUESTA,BOLAS DE ROCA DE VOLUMEN INTERIOR A 0.35 M3, BOTADA DE MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES EN LOS SITIOS DONDE LO INDIQUE EL SUPERVISOR DE LA OBRA Y SU MEDIDA SERA EN EL SITIO. NO INCLUYE BOTADO DE MATERIAL. LAS EXCAVACIONES SE REALIZARÁN PARA LA INSTALACIÓN DE LA MANGUERA EN PF DEL AULA AMBIENTAL DE LA RESERVA SAN SEBASTIÁN DE LA CASTELLANA Y PARA LA INSTALACIÓN DEL CHEQUE ANTIRRETORNO QUE SE VA A INSTALAR EN LA FAFA DE LA PALENCIA	M3	36	SI	
6.0 OBRA CIVIL					
6.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E DISPOSICIÓN DE CAMA EN TRITURADO DE 19,01 MM (3/4") CON UN ESPESOR DE 0,05 M SOBRE LA BRECHA DESTAPADA PARA SOPORTE DE TUBERÍA EN PF INSTALADA EN EL AULA AMBIENTAL DE LA RESERVA DE SAN SEBASTIÁN DE LA CASTELLANA Y SOPORTE DEL CHEQUE ANTIRETORNO QUE SE INSTALARÁ EN LA FAFA DE LA PALENCIA	M3	4	SI	
7.0 AULA AMBIENTAL SAN SEBASTIAN DE LA CASTELLANA					
7.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MANGUERA PF DE 1/2" QUE SERA UTILIZADA PARA ABASTECER AGUA AL AULA AMBIENTAL DE LA RESERVA SAN SEBASTIAN DE LA CASTELLANA DESDE LA PARCELACION EL PORTON DE LAS FLORES. ESTE ITEM INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y OPERACION.	ML	180	SI	
7.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CINTA DE MARCACION RED DE ACUEDUCTO (COLOR AZUL), INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. SE INSTALARÁN EN LOS PUNTOS QUE SEAN VIABLES.	ML	160	SI	

PERSONAL REQUERIDO	DOCUMENTOS	OFERENTE CONSTRUCCIONES MARIN – HENAO S.A.S.	OBSERVACIONES
		CUMPLE	
Residente de Obra: Dedicación: 50% Acreditar título académico de Ingeniero Civil, Arquitecto, Arquitecto Constructor o constructor en Arquitectura e Ingeniería, ingeniero Sanitario, con matricula profesional vigente, y tres (03) años de experiencia profesional contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. Debe acreditar experiencia en mínimo dos contratos de obra relacionadas con el objeto como residente o director.	HOJA DE VIDA DIPLOMA/ ACTA DE GRADO TARJETA PROFESIONAL CARTA DE COMPROMISO LABORAL	SI	
Técnico SISO - Ambiental: Dedicación: 50% Acreditar título académico de Técnico y/o Tecnólogo en salud ocupacional, higiene y seguridad industrial o profesional en salud ocupacional o SST, con matricula profesional vigente, y dos (2) años de experiencia profesional contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional.	HOJA DE VIDA DIPLOMA/ ACTA DE GRADO TARJETA PROFESIONAL CARTA DE COMPROMISO LABORAL	SI	

Resultado de la Evaluación Requisitos de Orden Técnico: Una vez verificados los Requisitos técnicos requeridos, se evidencia que el Oferente CUMPLE con los requisitos técnicos, documentos establecidos y en las condiciones exigidas por la Entidad.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS:

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA CONSTRUCCIONES MARIN – HENAO S.A.S.	CUMPLE.	OBSERVACIONES
CIENTO VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($123.809.524) M/CTE	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($123.809.523,50) M/CTE	CUMPLE	

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCEPTO	OFERENTE CONSTRUCCIONES MARIN – HENAO S.A.S.
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	Admisible

Acreditación de la experiencia	Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

De acuerdo con lo anterior, el oferente CONSTRUCCIONES MARIN – HENAO S.A.S., identificada con NIT. 901.130.558-3, representada legalmente por JUAN CAMILO MARÍN ZAPATA, identificado con CC. 70.327.040, CUMPLE, con todos los requisitos exigidos en el proceso de Invitación Única de ofertas 054-2023.

Se emite y corre traslado a los oferentes, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2023.

Comité Evaluador:

Paula Andrea Caicedo Melo
Abogada ASECOP APP S.A.S
Requisitos Habilitantes

Fabian Rangel Navarro
Apoyo Técnico
Requisitos Técnicos

Elaboró:	***Luisa Fernanda Pérez Bedoya*** ***Auxiliar Administrativa FONDESER***	*Revisó:*	***Jarol Armando Gonzalez Franco*** ***Gerente FONDESER***